

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección General de Planificación

boletín INFORMATIVO N°3

Octubre 2009

Ing. Agr. MARCIANO BARRETO
Director General

DEPENDENCIAS

- Unidad de Políticas Agrarias
- Unidad de Evaluación
- Unidad de Estudios Agroeconómicos
- Dirección de Género y Juventud Rural
- Unidad de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales
- Unidad de Documentación

STAFF

- Coordinación Técnica
- Administración

Dirección General de Planificación

Días de Gobierno: Gobierno con la Gente

Días de Gobierno con la Gente es una actividad realizada por la Presidencia De La República, conjuntamente con los Ministerios, Gobernaciones y Municipalidades en los departamentos.

Antecedentes

2008

- ⊕ El Presidente junto con sus Ministros, visitaron todos los Departamentos de la República, en jornadas de trabajo, donde se recabaron las demandas de todas las Gobernaciones, incluyendo a los Municipios y también a la sociedad civil.

2009

- ⊕ 7 y 8 de enero – Planificación Estratégica integrada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Departamentales (Cerrito I)
- ⊕ 27 y 28 de enero-Planificación del Eje Social y Humano–Cerrito II
- ⊕ 9 de marzo. Presentación y Aprobación al Presidente de la República de nueva metodología de los “Días de Gobierno con la Gente” con énfasis en participación ciudadana, coordinación y mejoramiento de la calidad de demanda.

Objetivos:

- ▶ **Lograr un acuerdo de desarrollo departamental mediante:**
 - ⊕ La búsqueda de soluciones a los problemas de la gente a través de mesas de trabajo sectoriales
 - ⊕ La coordinación de los planes, prioridades y presupuesto del gobierno central con los gobiernos departamentales y municipales.
- ▶ Promover la **participación ciudadana** mediante:
 - ⊕ El establecimiento de un espacio de participación público – privada en cada departamento, como instancia permanente de planificación, seguimiento y control a los compromisos consensuados.
- ▶ Lograr un **mayor acercamiento** del Presidente de la República a la ciudadanía.
- ▶ Estimular **la descentralización y transparencia** en la gestión pública, la democracia participativa y fortalecer la confianza en las instituciones.

Para cumplir con los objetivos enunciados:

- ▶ Se realizan las plenarios y mesas sectoriales de trabajo en torno a los programas prioritarios de interés común para las gobernaciones y municipios enmarcados en el Plan de Gobierno 2009-2013 (Cerrito).
- ▶ Se conforman las mesas de trabajo con la participación de un moderador/facilitador, e integrada por:
 - ⊕ Ministro sectorial acompañado de un viceministro o funcionario técnico de alto nivel
 - ⊕ Autoridades ministeriales regionales
 - ⊕ Secretarios departamentales
 - ⊕ Autoridades municipales
 - ⊕ Legisladores regionales y
 - ⊕ Representantes de la sociedad civil.
- ▶ Se elabora una matriz de compromisos con asignación de responsabilidades, plazos, recursos y ejecutores.
- ▶ Se recepcionan los pedidos individuales en una mesa establecida especialmente para el efecto, y derivarlos a cada instancia competente (Ministerio o Secretaría).
- ▶ Se empodera la ciudadanía para ejercer un rol contralor.

Metodología de trabajo en las mesas sectoriales

- ▶ Se Trabaja el Plan 2009-2013 en el escenario de crisis planteado para los **18 meses siguientes**, determinando la forma de desarrollarlos y ponerlos en marcha, en sus respectivos ejes temáticos y proyectos.
 - ⊕ **Eje 1. Desarrollo Social y Humano**
 - ⊕ **Eje 2. Desarrollo económico-productivo**
 - ⊕ **Eje 3. Político – institucional**

Estas actividades se han desarrollado en los siguientes departamentos, Amambay, Cordillera, Concepción, Guairá, Itapúa, Misiones y Ñeembucú, con la presencia del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería, Autoridades del Sistema MAG, Directores Generales y Técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

(*) Adjunto a este boletín informativo nro. 3, enviamos los resúmenes del MAG en esta actividad, en los departamentos presentados, en formato digital.

Fuente: Unidad de Evaluación

Dirección General de Planificación

Convenio de Cooperación firmado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Gobernación del Departamento de Amambay y la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

Este Convenio de Cooperación fue firmado el 10 de octubre del corriente año entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Gobernación del Departamento de Amambay y la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

El objeto del Convenio de Cooperación, es Coordinar acciones de asistencia técnica a productores y organizaciones de productores, para el desarrollo de actividades productivas sostenibles para el aumento de la producción agropecuaria y forestal tendientes al mejoramiento del nivel de vida en el departamento de Amambay.

El presente acuerdo tendrá plena vigencia, a partir de la firma del mismo por un plazo de dos (2) años de duración, sujeto a modificaciones, ajustes y/o prórrogas de vigencia.

Rubricaron este convenio el Sr. José Carlos Acevedo Quevedo, Intendente de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero; el Sr. Juan Bartolomé Ramírez Brizuela, Gobernador de Pedro Juan Caballero y el Ministro de Agricultura y Ganadería, Abog. Enzo Cardozo Jiménez.

Fuente: Unidad de Cooperación
Técnica y Relaciones Internacionales

“Como prevenir la discriminación, la explotación y el abuso de las trabajadoras migrantes”

La Dirección de Género y Juventud Rural, dirección dependiente de la Dirección General de Planificación del MAG, participó del Taller de consulta para la utilización de las Guías Informativas: “Como prevenir la discriminación, la explotación y el abuso de las trabajadoras migrantes” elaboradas por la OIT. El mismo se desarrolló en el Hotel Cecilia, el día jueves 07 de octubre del corriente. Esta iniciativa es llevada adelante por la Secretaria Técnica de Planificación, el Ministerio de Justicia y Trabajo, la Secretaria de la

Mujer y el equipo de agencias del Sistema de Naciones Unidas y se enmarca en el *Programa Conjunto que tiene como objetivo ampliar las capacidades y oportunidades de la juventud en situación de pobreza y vulnerabilidad, especialmente de las trabajadoras domésticas remuneradas.*

Fuente: Dirección de
Genero y Juventud Rural

Material Campaña Agrícola 2009/2010



Para la visualización de los datos actualizados, contenidos en la Campaña Agrícola 2009/2010, visitar la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería www.mag.gov.py

Fuente: Comunicación